ANEXO JUSTIFICATIVO CALIFICACIÓN SOBRE 2

Contratación del servicio de asistencia técnica para la realización de un análisis y evaluación estratégicas del plan de desarrollo empresarial de la biología sintética para navarra, BioSintNA

Las entidades que han presentado propuesta han sido:

- Arthur D. Little, S. L. (en Adelante Arthur D. Little)
- EY Transforma Servicios de Consultoría S.L. (en adelante EY)
- Science & Innovation Link Office, S.L. (en adelante SILO)
- Publi Choice, S.L. (en adelante Bioinnova)
- Rodrigo Ledesma Amaro (en Adelante IC)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 20 de las Condiciones Reguladoras se procede a la calificación de las propuestas, iniciando con la posible concurrencia de "ofertas anormalmente bajas" el el caso de concurrencia de "cuatro o más entidades licitadoras":

Los precios ofertados son los siguientes:

	Arthur D. Little, S.L.	EY Transforma Servicios de Consultoría S.L	Science & Innovation Link Office, S.L.	Publi Choice, S.L.	Rodrigo Ledesma Amaro
Precio ofertado	59.999	58.000	41.950	41.000	59.900

Se estima que no hay ninguna oferta con la consideración de oferta anormalmente baja.

A continuación, se procede a la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas, con el resultado que se indica a continuación:

Precio (20 puntos)

Según las condiciones reguladoras la fórmula a aplicar es Pi = 20 x Bi x 1/Bmax, resultando la siguiente puntuación:

	Puntuación máxima	Arthur D. Little, S.L.	EY Transforma Servicios de Consultoría S.L	Science & Innovation Link Office, S.L.	Publi Choice, S.L.	Rodrigo Ledesma Amaro
Puntuación por precio	20	0	2,1	19	20	0,1

Cualificación y experiencia del equipo (20 puntos)

DIRECTOR/A DEL PROYECTO: Experiencia acreditada en la participación como director en proyectos de consultoría estratégica en sectores innovadores tales como la biología sintética u otros: 2 puntos a partir del segundo proyecto acreditado, hasta un máximo de 10 puntos.

CONSULTOR/A DEL PROYECTO: Experiencia acreditada en la participación en proyectos de consultoría estratégica en sectores innovadores tales como la biología sintética, u otros: 1 punto a partir del segundo proyecto acreditado, hasta un máximo de 5 puntos.

Incremento de medios y competencias respecto del equipo mínimo de trabajo (5 puntos): Si se aporta un/a consultor/a de proyectos prestando servicios de asesoramiento, para la realización de un análisis estratégico y el desarrollo de un plan de acción empresarial incorporándose plenamente al equipo, lo que supondría mayores recursos y disponibilidad para la atención a Sodena, posibilidad de sustituir a director/a técnico/a en caso de contingencia, etc., se valorará con 5 puntos. Si no, 0.

Arthur D. Little

No se acreditan ejemplos de participación como director/a de proyecto ni como consultor/a de proyectos, por lo que no se obtienen puntos por estos dos conceptos.

Se identifica equipo incrementado ante contingencias y se asignan 5 puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 5

EY

Se acredita listado suficiente de proyectos, mayor de dos, para perfil de director y consultora de proyectos como para alcanzar la puntuación máxima por estos conceptos. Se asignan los 10 + 5 puntos.

No se identifica equipo incremento ante contingencias, por lo que no se asignan puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 15

SILO

Se acredita listado suficiente de proyectos, mayor de dos, para perfil de director y consultora de proyectos como para alcanzar la puntuación máxima por estos conceptos. Se asignan los 10 + 5 puntos.

Se identifica equipo incrementado ante contingencias y se asignan 5 puntos por este concepto.

Puntuación asignada:20

Bioinnova

Se acredita listado suficiente de proyectos, mayor de dos, para perfil de director y consultora de proyectos como para alcanzar la puntuación máxima por estos conceptos. Se asignan los 10 + 5 puntos.

Se identifica equipo incrementado ante contingencias y se asignan 5 puntos por este concepto

Puntuación asignada: 20

IC

No se acreditan ejemplos de participación como director/a de proyecto ni como consultor/a de proyectos, por lo que no se obtienen puntos por estos dos conceptos.

No se identifica equipo incremento ante contingencias, por lo que no se asignan puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 0

Formación en ética, responsabilidad social o medioambiental. Criterio social o medioambiental (10 puntos)

Se valorará que las personas incluidas en el equipo de trabajo acrediten la disposición de formación específica en materia de ética, responsabilidad social o medioambiental impartida por una entidad externa. Según el siguiente baremo: Se otorgarán 5 puntos por cada persona que acredite formación, hasta un máximo de 10 puntos.

Arthur D. Little

Se aporta justificación de formación de dos personas y por tanto se asignan 10 puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 10

EY

No se aporta justificación de formación de dos personas y por tanto no se asignan puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 0

SILO

Se aporta justificación de formación de tres personas y por tanto se asignan 10 puntos por este concepto.

Puntuación asignada:0

Bioinnova

Se aporta justificación de formación de cuatro personas y por tanto se asignan 10 puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 20

IC

Se indica que están adscritos a los criterios de ética y responsabilidad del Imperial College pero no se aporta justificación de formación y por tanto no se asignan puntos por este concepto.

Puntuación asignada: 0

Pamplona, 4 de abril de 2025

Firma la Mesa de Contratación:

Óscar Arriaga Lasterra	Sara Lizarraga Urzay	María García Arellano
(Sodena)	(CPEN)	(Sodena)